



CORTE  
CONSTITUCIONAL  
DEL ECUADOR

Quito, 15 de agosto de 2013  
Oficio n.º 0369-13-CC-AGL

Doctor  
Jaime Pozo Chamorro  
**Secretario General**  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
Presente

De mi consideración:

Por disposición del doctor Antonio Gagliardo Loor, Juez Constitucional, para los fines pertinentes y conocimiento del Pleno de la Corte Constitucional, adjunto sírvase encontrar en sobre cerrado el proyecto de sentencia del **caso No. 0587-12-EP**, presentada por Carlos Orbe Fallo, Director Nacional de Salud de la Policía Nacional en contra de la sentencia promulgada el día 23 de febrero de 2012, a las 09:16, expedida por la Segunda Sala de Garantías Penales y de Tránsito de la Corte Provincial de Manabí, dentro de la Acción de Protección No. 1620-2011, 109-2011.

Atentamente,

Ab. Alejandra Castañeda Taiano  
**ACTUARIA**



- ❖ Expediente constitucional caso No. **0587-12-EP**, en 32 fojas y 4 cuerpos del inferior en 300 fojas.
- ❖ Proyecto digital remitido al correo de María Cristina Calderón.